

## CONSEJO DE FACULTAD

### ACTA No.22

**FECHA:** 4 de Junio de 2021  
**HORA:** 8:00 am  
**LUGAR:** A través de la aplicación Meet de Google

#### **PARTICIPANTES:**

Dra. Valentina Kallewaard	Decana Facultad de Ingeniería Mecánica y Directora de la Especialización en Soldadura
Dr. Libardo Vanegas Useche	Director Maestría Ingeniería Mecánica y Director de la Maestría en SAP
Dr. Pablo Alejandro Correa	Representante de los egresados
Dr. Luis Carlos Ríos	Representante de los profesores

#### **AUSENTES:**

Juan Sebastián Cadena Representante de los estudiantes (se excusó)

#### **ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación de quórum y consideración del orden del día.
2. Lectura y aprobación del acta #21 de 2021
3. Solicitudes de docentes
4. Solicitudes de estudiantes
5. Proposiciones y varios

#### **DESARROLLO:**

##### **1. Verificación de quórum y consideración del orden del día**

De acuerdo con los miembros presentes, hay quórum suficiente para deliberar y decidir. Una vez estudiado el orden del día se aprueba por unanimidad.

##### **2. Lectura y aprobación del acta # 21 de 2021**

Se da lectura y aprobación del acta #21 de 2021

##### **3. Solicitudes de docentes:**

- El Ingeniero Juan Esteban Tibaquirá, presenta al Consejo de Facultad el informe final del proyecto No. 511-3-244-14 titulado “Cleaner and More Efficient Fuels and Vehicles in Latin América”, contrato suscrito entre el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente UNEP y la Universidad Tecnológica de Pereira, con el fin de dar cierre en Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión. Se anexa informe en carpeta Drive.

- *El Consejo da lectura a la documentación enviada por el ingeniero Juan Esteban Tibaquirá y da su respectivo aval para la presentación del informe final ante la Vicerrectoría Investigaciones, Innovación y Extensión.*

*Se propone, por parte del representante de los profesores, ingeniero Luis Carlos Ríos, que respecto a este tipo de proyectos, con entidades externas, se solicite a los profesores una breve presentación de los resultados una vez finalizados, con el fin de que el grupo de profesores esté enterado de estas actividades realizadas. Se aprueba la propuesta por unanimidad.*

- La Ingeniera Valentina Kallewaard, como directora de la Especialización en Soldadura pone en conocimiento del Consejo de Facultad, los puntos aprobados en su última reunión de Comité Curricular, así:

\* El comité aprueba la activación en cero, de la asignatura FH241 Trabajo de grado, para los siguientes estudiantes del programa:

Daniela Rodríguez código 1088318300 (cohorte II)

Andrés Felipe Gutiérrez código 1053837457 (cohorte III)

Byron Rolando Cumbajim código 1719993717, (cohorte II)

\* Nombramiento del ingeniero Andrés Leonardo Mora, como nuevo jurado de la monografía titulada "PLAN DE ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE CALIDAD EN SOLDADURA PARA PREFABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE LÍNEAS DE TUBERÍAS ENTERRADAS Y AÉREAS PARA LA EMPRESA E&E EQUIPMENT S.A", dirigida por el profesor Fernán de Jesús Guevara, y desarrollada por el estudiante Byron Rolando Cumbajim Arquero código 1719993717 (cohorte II).

*El consejo se da por enterado de las decisiones tomadas por el comité curricular de la Especialización en Soldadura.*

- El Ingeniero Juan Esteban Tibaquirá solicita pasajes aéreos y viáticos para el funcionario administrativo Alexander Trujillo quien debe trasladarse durante un día a la ciudad de Medellín en fecha por definir. El propósito de este viaje es visitar las instalaciones de un taller para verificar el estado actual en un equipo dinamómetro de cubos que se evalúa adquirir, y realizar pruebas. Dicha adquisición podría servir para reparar el dinamómetro del Laboratorio de Pruebas Dinámicas Automotrices que actualmente se encuentra por fuera de servicio.

*El consejo avala la solicitud presentada por el ingeniero Tibaquirá, como coordinador del Laboratorio de Pruebas Dinámicas Automotrices.*

- El director de la maestría en Ingeniería Mecánica, pone en consideración del Consejo de Facultad, el calendario y los presupuesto global y anual para la apertura de la XIII cohorte del programa, aprobados en Acta No. 5 de Comité Curricular, así:

CALENDARIO DE APERTURA COHORTE XIII - PERIODO 2021-2:

Inscripciones: hasta el 30 de junio del 2021

Entrega de documentos: hasta el 3 julio del 2021

Admisiones: hasta el 7 de julio del 2021

Publicación de recibos: a partir del 7 de julio del 2021  
Inscripción extemporánea: hasta el 6 de julio del 2021  
Matrícula financiera: hasta el 8 de agosto del 2021  
Matrícula académica: 13 de agosto del 2021  
Inicio de clases: 13 de agosto del 2021  
Último día de clases: 30 de noviembre del 2021  
Digitación de notas: hasta el 15 de diciembre del 2021

*El consejo se da por enterado de las decisiones tomadas por el comité curricular de la Maestría en Ingeniería Mecánica, y las avala.*

- El Ingeniero José Luddey Marulanda Arévalo informa que no asistirá como ponente (oral) a la conferencia de materiales compuestos que se realizará en Porto – Portugal, el 29 y 30 de julio del 2021, con la charla: Composite material with fique fiber as reinforcement and polyurethane reactive hot-melt as matrix. Lo anterior, es debido a que no han podido terminar la investigación que venían realizando y por ende no han terminado el artículo que desean presentar. Lo anterior debido a que se suspendió el ingreso a los laboratorios de la UTP, lo que no ha permitido realizar algunas pruebas que hacen falta para terminar la investigación.

*El Consejo da lectura a la solicitud enviada por el docente Marulanda y acepta ésta como renuncia al apoyo económico anteriormente aprobado por este consejo.*

#### **4. Solicitudes de estudiantes:**

- El estudiante Robinson Johan Ramírez Gil cc: 1088022459 perteneciente al programa de Ingeniería Mecánica de la universidad Tecnológica de Pereira, se encuentra cursando asignaturas en instituciones de México y Argentina, como parte del Programa de Intercambio Académico Latinoamericano (PILA) 2021-1.

Actualmente el estudiante culminó las siguientes asignaturas, las cuales solicita la acreditación como créditos electivos del programa académico. Anexa solicitud y contenidos en carpeta Drive.

- ✓ Dirección de Proyectos de Sistemas en Energías Renovables del programa de Ingeniería en Energías Renovables de la Universidad Tecnológica de San Juan del Río, México.
- ✓ Energías Renovables del programa de Ingeniería Mecatrónica del área de Instalaciones Eléctricas Eficientes de la Universidad Tecnológica Tula-Tepeji, México.

*Se solicita que desde la oficina de Relaciones Internacionales sea avalada esta información enviada. Revisar el número de créditos. Queda estudio para el próximo consejo.*

- La estudiante Oriana Camila Saldarriaga Saldarriaga, cc: 1088346375, del programa de Ingeniería Mecánica se encuentra en el marco del convenio de doble titulación para el periodo 2020-2022 UTP-UNISA (Università Degli Studi Di Salerno) y debido a la coyuntura actual en el país los ingresos de la parte responsable por sus gastos se han visto

afectados, y solicita apoyo económico para realizar y culminar de manera exitosa sus estudios en Italia.

*Se propone por parte del ingeniero Libardo Vanegas, que se solicite a la profesional PAI de la Facultad contactar a la estudiante para avalar la situación de vulnerabilidad económica de la estudiante y así tener la información adecuada para definir el apoyo a la estudiante.*

## 5. Propositiones y varios:

- El Ingeniero Wilson Arenas Decano de la Facultad de Ingeniería Industrial, solicita el estudio de homologación de las siguientes asignaturas para la estudiante de transferencia externa que se relaciona a continuación

Nombre: María Isabel González Díaz

Asignatura a homologar: Resistencia de Materiales

Asignatura vista: Mecánica analítica II, Ingeniería de Materiales

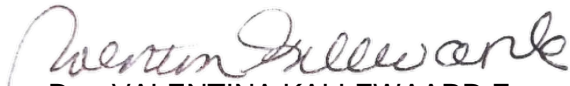
Programa: Ingeniería Industrial, Corporación Universitaria del Huila

*Se revisa la información enviada por la estudiante y se avala la acreditación de la asignatura.*

- Revisión de los informes de DDD y aprobación de las disminuciones de docencia de directa de los profesores que enviaron la solicitud.

*Se revisaron los informes enviados por los docentes sobre la disminución de docencia directa del semestre actual 2021-1, y fueron aprobados. Una vez revisados se procedió a aprobar las disminuciones de docencia directa solicitadas para el semestre 2021-2, por los profesores:*

Siendo las 09:25 am se da por finalizada la reunión.



Dra. VALENTINA KALLEWAARD E.  
Decana



Dr. LIBARDO VANEGAS USECHE.  
Secretario.